

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre, 3 id.
Se suscribe en las Oficinas de EL
DIARIO y por carta al Administrador
del mismo.

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

El Diario de León

A precios económicos, según el lugar que ocupen.
Comunicados, remitidos, y anuncios mortuorios, á precios convencionales.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Toda la correspondencia al Director.

ADMINISTRACION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

De noticias generales é intereses de la provincia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

JUEVES 19 DE ENERO DE 1888

NÚM. 410

ESTACION DE LEON

ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS	SALIDAS
PALENCIA	PALENCIA
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.
ASTURIAS	ASTURIAS
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.
miércoles y sábados.	miércoles y sábados.
GALICIA	GALICIA
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.

LA NOVEDAD

Paraguitería

20—RUA—20

Con motivo de trasladarse este acreditado comercio para el próximo mes de Marzo á la calle de S. Marcelo núm. 17, se hacen grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Liquidacion con el 50 por 100 en Bisutería, Corbatas y objetos de tocador.

Se han recibido nuevos y elegantes surtidos en pañuelos de seda, tiras bordadas y otros varios artículos.

APROVECHAD LA OCASION!

Especialidad en composturas de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

20—RUA—20

Desde Villamañán

Sr. Director de EL DIARIO DE LEON

Mi buen amigo: Son tan escasas las noticias que pueden comunicarse referentes á esta villa, que ciertamente podíamos estar dispensados de ocuparnos por hoy de ellas; pero en nuestro afán de tener al corriente á los lectores de su ilustrado periódico, de todo cuanto por aquí ocurra, hemos de decir algo, siquiera no sea más que para no echar en olvido noticias anteriores y de las cuales se ha hecho caso omiso hasta la fecha.

Una de las principales y que en nuestro concepto merece especial mencion, es la de encontrarse en el mismo estado que digimos en nuestra última crónica, la Escuela nueva.

Pero señor ¿hasta cuándo vamos á estar empantanados con esta Escuela? ¿no causa vergüenza ver abandonado este edificio despues de los cuantiosos gastos hechos para su construcción? ¿de qué sirve que el Gobierno conceda subvenciones para que los pueblos tengan establecimientos de enseñanza con buenas condiciones, si despues de todo queda su construcción al arbitrio de cuatro caciques, que atropellando las leyes y disposiciones no hacen otra cosa sino satisfacer sus caprichos? ¿por qué en casos análogos al presente no se había de hacer luz y que no quedara esto envuelto en el más profundo misterio? ¿no sería conveniente que se estirpara de una vez para siempre ese monopolio ó abuso de atribuciones que á cada momento se nota en los encargados de administrar justicia? ¿qué significa esta palabra? en vez de emplear estos fondos tan sin provecho ¿no sería mejor que con ellos se atendiera á remediar las necesidades del pobre labrador ó bracero, que falto de recursos tiene que apelar á un usurero sin conciencia, que se encargue de apoderarse de sus escasos bienes en breve plazo? ¿cuánto más valiera que á imitación de la capital de nuestra provincia y otras localidades se instituyera una cocina económica donde pudieran acogerse los que olvidados de la fortuna tienen que vivir con la mayor economía! pero no se hace caso de nada; muérase media humanidad, quede aniquilado todo el mundo con tal de que cuatro prohombres salgan con la suya. Si se queja usted particularmente ó en la prensa para que las cosas vayan por el camino verdadero, nadie hace caso y en último término se expone á que le den el calificativo de loco.

Despues de todo no sabemos á que atribuir esta paralización porque afortunadamente se encuentra entre nosotros uno de los contratistas y maestro encargado de dicha obra, el cual acosado por la miseria y falto de trabajo, ha tenido que retirarse á esta villa, donde ha sido interrogado por nosotros acerca de este asunto, contestándonos de una manera categórica y terminante, que si las obras no se terminan es porque no se les paga y quién les tiene que pagar y de qué fondos, si dicen que la subvencion del Gobierno ya está cobrada? él no sabe explicarse, pero el resultado es que las cosas siguen *in statu quo* y así seguirán hasta que

Dios venga á juzgar á los vivos y muertos.

Otra de las noticias de algun interés y que pudo tener fatales consecuencias, es la de haberse incendiado el depósito de petróleo, que el Ayuntamiento tenía para el alumbrado público, dícese que por una imprecación de los sirvientes del municipio. Numerosas latas del combustible líquido ardan á la vez, presentando la habitacion donde se encontraban un aspecto aterrador. Afortunadamente se tomaron con oportunidad acertadas medidas, las que dieron por resultado el que no hubiera que lamentar desgracias personales ni pérdidas materiales de consideracion, pero en cambio el pueblo fué el pagano porque nuestro Ayuntamiento, sin duda apoyado en la ley de las compensaciones nos tuvo un mes á oscuras sufriendo las consecuencias de esta oscuridad y en qué días! desgraciadamente cuando las calles estaban más vidriosas, así es que no faltaron cristianos, que sin grandes esfuerzos besaron el santo suelo varias veces. Ya tenemos luz, pero lánguida, opaca, miserable, hasta el punto de que mejor estábamos sin ella. No podemos conseguir que las lámparas y cristales se limpien, de suerte que nunca este alumbrado servirá para nada.

Las pasadas fiestas de Natividad han estado muy animadas: solemnes funciones religiosas acompañadas de la orquesta que dirige el conocido D. Lázaro, han hecho un llamamiento grande á los templos.

Las sociedades aristocrática y artista han tenido espléndidos bailes en sus respectivos salones, adornados previamente con todo lujo y ostentacion, concurriendo á ellos multitud de jóvenes de ambos sexos de lo más selecto de la villa y bastantes forasteros que han querido honrarnos con su presencia.

En el precioso teatrillo construido en los salones del Circulo Aristocrático, se han representado el día de Reyes por aficionados de esta sociedad, la comedia en un acto titulada *Echar la llave*, y los juguetes cómicos en un acto *Prueba de amor y Perro 3.—3.º izquierda*. Los personajes que han tomado parte como actores en dichas representaciones, han sido los señores del Valle (don Juan,) Rodríguez Colombres, (don Angel), Solís y Carreño (D. Elias) Alonso Piñeda (D. Lázaro,) de Pablo y Ruiz (D. José) y como actri-

ces las simpáticas señoritas Rodríguez Colombres (Emilia), de Pablo y Ruiz (María), Rodríguez y Rodríguez (Pelegrina), Santander y Carreño (Elisa). Lamentamos muy de veras que las señoritas de Sosa, por circunstancias especiales, no hayan podido tomar parte en esta agradable velada, pues seguramente hubieran hecho las delicias del público, dadas las dotes que indudablemente reúnen para el desempeño de estos asuntos.

Todos los que tomaron parte en dichas representaciones, recibieron del numeroso y distinguido público que les escuchaba, infinidad de merecidos aplausos por el buen acierto en el desempeño de sus respectivos papeles. Nosotros, aunque incompetentes para juzgarles, pero amantes de la ilustracion, no hemos podido menos de darles nuestra enhorabuena, así como á los señores directores de escena D. Luis Martínez de Sosa y el joven médico y presidente de dicha sociedad D. Jerónimo Gavilán y Almuzara, los cuales han demostrado una vez más el interés, actividad y celo por la prosperidad y engrandecimiento de la misma, suplicándoles no desmayen en tan laudable tarea, considerando este medio el más apropiado para que nuestra villa ocupe uno de los primeros lugares por su mucha ilustracion y demás circunstancias que la acompañan.

Para terminar esta larga y molesta relacion diremos, que los mercados siguen en decadencia, los precios de los granos y legumbres en baja, la extraccion del vino nula, el campo completamente cerrado por causa de los hielos; la miseria y enfermedades ejercen su influencia en esta bulliciosa y animada villa, presentando con este motivo un aspecto poco halagüeño.

Es cuanto puedo referir á los lectores de EL DIARIO en la presente ocasion, dejando para otra las noticias que por su novedad é interés merezcan consignarse, mientras me repito de V. afcmo. S. S.

q. b. s. m.

Pedro Rodríguez Colombres.
Villamañán 17 de Enero de 1888.

EXTRANJERO

No hace muchos días registrábamos entre las noticias de más culminante interés una destitución ruidosa, la del duque de Torlonia, alcalde de Roma; hoy recibimos la nueva de otra, que no tendrá segura-

mente menos resonancia, la de Mr. Vigneau, juez encargado de la instrucción del proceso por venta de condecoraciones. En todos los círculos políticos, en los cafés, en todo París y por todo París, ha sido esta destitución comentada de mil maneras y explicada por múltiples razones. ¿Quién ha dicho que se debe á manejos de Wilson, á quien perjudicaba mucho el citado juez con sus averiguaciones; quién supone que se funda en faltas cometidas por el expresado Mr. Vigneau en la instrucción del proceso; quién ha llegado á creer que altas influencias han jugado en este asunto, motivando la separación de un funcionario que pretendía administrar justicia, sin parcialidades debidas á la posición, ni benevolencias y privilegios concedidos á la fortuna ó á ciertas respetables investiduras!

La noticia de la destitución de Mr. Vigneau se hizo pública en los primeros instantes, y corrió de boca en boca, siendo comidilla de todas las malicias del pensamiento, traducidas primero en el vago rumor que se propala por todas partes, después en el discreto velado de la conversación que todavía no se atreve á pronunciar en voz alta sus ofensivas reticencias, y más tarde en la descarada manifestación de los más graves cargos. La sensación que ha producido esta medida del ministro de Justicia, excede á todo lo que pudiéramos suponer; porque detrás de esa separación se ha dicho, con la insistencia con que siempre se esparcen las calumnias, que se halla la impunidad y el seguro para ciertos actos que han adquirido ya mucha publicidad en los los anales del escándalo, para que puedan ser olvidados y para que pueda rodearse de cierto impenetrable misterio.

Sin embargo, se ha basado la separación de Mr. Vigneau en faltas de verdadera trascendencia cometidas en la instrucción del proceso de las condecoraciones, y con el objeto de que se depure la existencia y gravedad de esas faltas, se someterá la decisión del caso á un Consejo superior de la magistratura, y se ha remitido á informe del tribunal de casación.

Por su parte el Juez, Mr. Vigneau, que se ha visto durante todo el día de ayer rodeado por los periodistas parisienses y por los corresponsales de la prensa extranjera, ha dicho á todo el que le ha preguntado que se debe su separación al hecho de haber cumplido con su deber.

La cuestión de Florencia con el atentado de las autoridades italianas al consuldo francés, sigue preocupando el interés público, y no parece de muy fácil arreglo. Los periódicos franceses están llenos de pesimismo sobre este asunto, inclinándose á creer que las negociaciones diplomáticas no llegarán á ningun resultado práctico si el Gobierno italiano no cede, porque Francia está convencida de la justicia de sus reclamaciones y no se halla dispuesta á transigir en lo más mínimo.

Un diario parisien, "La Patrie," habla de este incidente, diciendo que Mr. Crispi, "el delegado de Bismark," pone en juego todos los recursos de su espíritu italiano germanizado, para dilatar considerablemente el arreglo de una cuestión que pudo haberse resuelto en veinticuatro horas. Como se vé, la alianza italo-alemana ha llevado la sospecha y ha engendrado cierto carácter de hostilidad á las relaciones de Francia con Italia, relaciones amistosas que no se hallan cortadas por completo, pero que están en un período de visible decadencia y de reconocida frialdad.

NOTICIAS GENERALES

Se han agotado los billetes para la lotería de irradiación en la dirección de Rentas, siendo extraordinarios los pedidos de provincias que han dejado de servirse por carecer de ellos, no obstante haberse emitido 5.000 más que en el sorteo análogo del año anterior.

Se calcula que la recaudación excederá por lo tanto, en 400.000 pesetas á la que tuvo lugar en el indicado sorteo.

Ya está acordado, según dice un periódico de Valladolid, por el ministerio de la Guerra establecer en cualquiera de las capitales del Noroeste un polígono de tiro al que han de concurrir por turno todas las tropas de la región, con objeto de ejercitarse en el tiro al blanco.

Acaba de morir en Méjico, á edad muy avanzada, una mujer. Anastasia Rubio de Pescadera, que había llegado á ser el bandido mas célebre de aquel país.

Era Anastasia muy joven todavía cuando su novio fué muerto por las tropas federales. Juró vengar aquella muerte asesinando ó arruinando á cinco hombres lo menos por año de los que hubiera de vi-

vir, y se asegura que ha cumplido su palabra.

Una de las primeras hazañas de aquella mujer-bandido consistió en detener y robar ella sola en el Estado de Zacatecas una diligencia, en la que iban ocho viajeros.

Disfrazada de hombre y montada en un fogoso caballo, amenazó, revólver en mano, al postillón, intimándole á que parase, mientras gritaba á cómplices imaginarios que suponían hallarse emboscados en las inmediaciones del camino:

"¡No hagais fuego hasta que no se resistan!"

Con aquella extratagema consiguió que el postillón y los viajeros la dieran todo cuanto dinero y alhajas tenían en su poder.

Por muchos años fué Anastasia el terror del país; y nunca pudieron encontrarla ni la policía ni las tropas federales.

Ha muerto dejando á los establecimientos de Beneficencia la inmensa fortuna que por tan malos medios había reunido.

Cartas de Arenas y Jatar dán detalles de los terremotos que hace pocos días se sintieron en aquellos pueblos de Granada.

En Arenas, hombres, mujeres y niños se lanzaron á la calle prorrumpiendo en desaforados gritos y en llanto, y temblando de terror.

El terremoto, que fué de oscilación primero y concluyó por una trepidación violentísima, duraría unos doce segundos, y al sentirse se oyeron detonaciones subterráneas parecidas á cañonazos.

El cura párroco D. Francisco Luis Mejía, el alcalde D. Pedro Moreno y el juez municipal, salieron á la calle, recorriendo la población para ver si había ocurrido algun hundimiento ó alguna desgracia personal.

Afortunadamente no hubo que lamentar ni lo primero ni lo segundo.

El cura, á son de campana, convocó á los vecinos á la iglesia, mandando dejar abiertas de par en par las puertas del edificio. Una vez congregados los fieles en el templo, dirigióles la palabra, y luego se cantaron preces al Señor en acción de gracias por haberles librado de una nueva catástrofe.

Habiase entrado la noche, y nadie se atrevía á meterse bajo techado. Se encendieron en la plaza y en las calles grandes hogueras, y así se pasó toda la noche.

En Jatar ocurrieron escenas parecidas.

También á consecuencia de los temporales, en Almedilla (Granada) se han hundido algunas casas y ha sido necesario desalojar la iglesia, instalando los objetos del culto en los edificios particulares, por temerse que aquella, de un momento á otro, se venga abajo.

Suceso inexplicable

Dice "La Correspondencia,"

"De un suceso verdaderamente extraño vamos á dar cuenta á nuestros lectores, sin que respondamos de la exactitud de cuanto vamos á referir.

Desde las once de la mañana de ayer comenzó á circular la noticia de que una señora que había fallecido el sábado en su domicilio, Pretil de los Censejos, 5, había resucitado en ocasión de estar el aparente cadáver colocado en el féretro.

Se aseguraba que la empresa funeraria encargada del sepelio, el cual debía celebrarse á las diez de la mañana, tuvo que retirarse con su carroza.

Decíase como muy verídico, que la distinguida señora doña M. E. R., hermana de un conocido magistrado de la Rota, falleció en la noche del 14. A las dos horas fué colocada en la caja y rodeada de muchos blandones. Los parientes y amigos de la finada, que estaban velándola á las doce de la noche, aseguraron que el cadáver de doña M. E. R. había movido un brazo.

La acercaron á los labios una taza de caldo, y asegurábase también que la enferma ó difunta la bebió, y que acto seguido la colocaron en la cama, de donde la sacaron de nuevo para colocarla en el féretro, en vista del hedor que exhalaba el cuerpo. Esta última operación, dícese se llevó á efecto á las tres de la madrugada.

Repetimos lo que al principio hemos dicho, y según se refería de público en el barrio de Segovia y en algunos otros sitios de esta capital.

Hoy se verificará el sepelio."

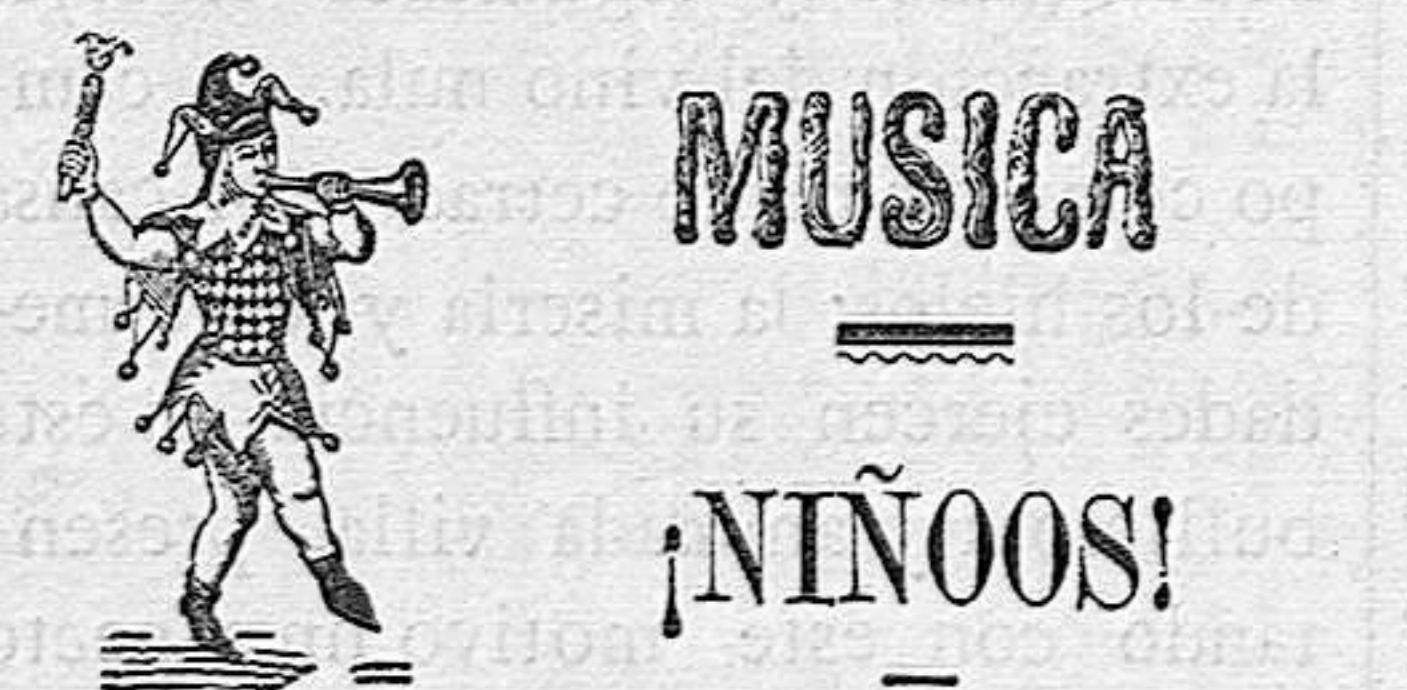
TELÉGRAMAS

París 16.—Cámara de los Diputados.—Después de varios discursos, el presidente del Consejo de ministros Sr. Tirard, declara que acepta una orden del día ó proposición incidental concebida en estos términos:

«La Cámara, esperando la discu-

á Sabas Martín Granizo le concedes el perdón, ha llorado "La Estafeta, ¡oh esforzado paladín con pujos de anacoreta! y se ha conmovido al fin esta población inquieta donde estudiaste latín. Al ir por ese camino, en León hemos notado que tiene más fuerza el vino; que la cosecha ha aumentado, y que todo se ha arreglado, gracias á tu mucho tino. Desengáñate Miguel: por tu devoción cristiana y tu pensamiento fiel, ante la pompa mundana, mejor te está la sotana, que la pluma y el papel.

Clotaldo



Vuelve á decir *La Estafeta* y tiene mucha razón, que es necesario se evite el que el templo del Señor se dedique casi siempre según lo he mirado yo para juego de pelota donde á las luces del sol se divierten varios niños desde las diez á las dos, armando tal gritería que es un alabar á Dios. Es un pecado muy grave cometer esta infracción, y no sé como esos niños pensando el delito atróz á que están dando lugar por su diabólico humor y punible sacrilegio y falta de devoción, no temen que el mejor día les deje el cielo sin voz

ó se queden todos mancos ó se caiga un torredón ó les agarre un demonio, lo cual sería peor, llevándoles al infierno, del cual nos aparte Dios.

Pues anda que en San Martín el escándalo es mayor; porque el día de mercado y en revuelta confusión y entre los gritos que lanza el despierto vendedor, junto á las puertas del templo se mira una exposición de conejos y gallinas que llena el alma de amor.

Aquello parece un bosque, salvo la comparación, pues no faltan los jilgueros ni el oscuro ruiseñor ni la perdiz ni el pardillo ni el tordo ni el pardalón ni otros pájaros hermosos de diferente color.

Y un día se dará el caso de que se anuncie función en esa iglesia tan grande que vale lo menos dos, y en el momento preciso que pronuncie el orador alguna sentida plática con grave y devota voz, se nos cuele una gallina sin que nos diga "aquí estoy."

encaramándose al púlpito y cacareando veloz igualmente que si fuera á pronunciar un sermón.

Yo creo que estos abusos que al alma causan horror, debe evitarlos desde ahora la local Corporación, con objeto de que nadie sea plebeyo ó señor diga que estamos viviendo como viven en Ardón.

A ESCALADA

Perdona, caro Miguel si pongo pluma en papel para elogiar lo sagrado de tu pensamiento fiel, ya que fuistes abogado un día del "Real Cuartel." Al leer con devoción esa especie de sermón, que huele mucho á mestizo y en el cual de corazón

sion del proyecto especial que el Gobierno presentó sobre el Ayuntamiento de París, y confiando en el Gobierno, pasa á la orden del día.

Varios oradores piden que esta proposición se vote por partes.

Así lo acuerda la Cámara. La primera se aprueba por 342 votos contra 195.

La segunda, que arguye un voto de confianza al ministerio, se aprueba por 265 votos contra 178.

La totalidad se aprueba en votación ordinaria.

Resulta, por lo tanto, que carecían en absoluto de fundamento los rumores que han circulado esta tarde en la Bolsa, de que el Gobierno iba á ser derrotado en la Cámara, y que á consecuencia de esto presentaría la dimisión: rumores que han producido un descenso á última hora.

París 16.—Noticias de Constantinopla, comunicadas desde Varna, dicen que en los círculos oficiales de aquella capital se juzga imposible un acuerdo directo entre Rusia y Austria sobre la cuestión de Bulgaria.

Añaden que no es de esperar que prospere el proyecto de una conferencia europea.

Terminan afirmando que el Gobierno de Viena trabaja cerca de la corte del sultan, á fin de que continúe el *statu quo* en Bulgaria.

ECOS DE LEÓN

El domingo próximo tendrá lugar en nuestro coliseo una función lírico-dramática, organizada por la Sección de espectáculos de la sociedad Liceo Leonés, cuyos productos se dedican á la Cocina Económica.

Dicha función se compondrá de la preciosa comedia "Los pavos reales," y una linda zarzuelita.

Elogiamos, del modo que se merece, los caritativos sentimientos de los aficionados de nuestro pueblo, y les enviamos un aplauso por adelantado.

Ha sido nombrado Gobernador Militar de esta provincia D. Fernando Altanedo y Cobos.

Se nos dice que estos últimos días fué objeto de una agresión en el pueblo de Tora de la Vega, en esta provincia, el comisionado de apremios Juan Gorgojo, siendo bárbaramente apaleado, por cuyo motivo se encuentra en estado algo grave.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Las Omañas, en esta provincia, dotada con 500 pesetas anuales.

Los aspirantes presentarán sus instancias debidamente documentadas en dicha Alcaldía, en el término de 8 días.

Por este Gobierno de provincia se ha admitido á D.^a Nicolasa Enriquez, vecina de esta ciudad una solicitud de registro, pidiendo doce pertenencias de la mina de cobre llamada "María," despues de haber hecho constar que tiene realizado el depósito prevenido por la ley.

En el "Boletín oficial," de esta provincia correspondiente al lunes último, se publica el estado del precio medio que han alcanzado en la misma los artículos de consumo durante el mes de Diciembre anterior.

El lunes tomó posesion del destino de Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia D. Obdulio Ramos Mielgo.

Agradecemos á nuestro estimado colega "El Porvenir de León," el sentimiento que demuestra en su número anterior al dar cuenta de nuestro fallecimiento; pero le advertimos que hemos resucitado al tercer día, y que por lo tanto no existe motivo para que nos acompañe en el duelo.

"La Estafeta de León," en su número de ayer publica una carta, que insertó "El Rigoletto," por la cual el castizo escritor D. Antonio de Valbuena, en vista de haberle visitado Dios Nuestro Señor con una enfermedad, que sin ser grave, le hizo pensar en la muerte, pide perdón á don Sabas M. Granizo.

Y D. Sabas también le perdona. Mucho nos ha hecho llorar la carta.

D. Antonio el pensador y D. Sabas el prudente se otorgaron mutuamente ósculo tierno de amor. Así se evita el temor de que les tiente el demonio, y sirva de testimonio á los príncipes cristianos, que se quieren como hermanos D. Sabas y D. Antonio.

Estando enfermo este día CLOTALDO empezó á pensar en la amargura de hallar el pan de la cesantía. Al mirar la muerte impía y deseando tenerle de su parte, y conmovérle donde se halle y como pueda, pide perdón á Molleda si en algo pudo ofenderle.

Lo que debe hacer D. Sabas, para que el perdón resulte mas meritorio á los ojos del autor de los "Ripios Aristocráticos," y constante fustigador de los "mestizos," es ir descalzo á la Virgen del Camino.

Esta noche se celebrarán en los elegantes cafés "Victoria y Rueda," magníficos conciertos, de 8 á 10 de la misma.

Esperamos que la concurrencia será tan numerosa y distinguida como de costumbre.

Anoche quedó constituida la Sociedad Electricista de Leon, habiendo firmado todos los accionistas el acta notarial en que se aprobaron los estatutos y enseguida se procedió al nombramiento de Gerente y Consejeros, resultando elegido para el primer cargo D. Bernardo Llamazares y para los segundos D. Dámaso Merino, D. Nicasio Guisasola, D. Antonio Arriola y D. Cristóbal Pallarés.

Sabemos que en muy pocos días ultimarán las formalidades legales de constitución de Sociedad y que en el próximo mes de Febrero darán principio las obras.

En el Instituto provincial han comenzado los exámenes de los alumnos de enseñanza privada.

Ha sido nombrado por el Maestro de párvulos de esta capital, en reemplazo de su difunta esposa, Auxiliar de dicha Escuela, D. Fermin Rodriguez, que posee el título de maestro Superior.

Ahora la corporacion Municipal cumplirá el Real decreto de 4 de Julio de 1884, bien aumentando el correspondiente personal, ó bien reduciendo el número de alumnos, segun el referido Decreto.

Se nos dice que el "Centro Musical," en vista de no haber podido, por causas ajenas á su voluntad, tomar parte en la velada lírico-dramática que tuvo lugar en nuestro Coliseo el domingo anterior, tiene el pensamiento de organizar una á beneficio de la Cocina Económica en el Salon donde aquí se halla instalado.

En breve comenzará á publicarse en Valencia una Revista, bajo el título de *España Ilustrada*, que contendrá grabados de inteligentes dibujantes, y en la que colaborarán literatos de reconocido mérito.

La empresa está animada de los mejores propósitos, á fin de proporcionar una publicacion que sea digna de España y de Valencia. Tendrá por objeto poner al público al corriente de cuanto sea digno de conocerse en las artes, industria, ciencias y literatura; ofrecerle buenas novelas y excelentes artículos y poesías; dar á conocer, por medio del grabado, obras de arte, retratos de personajes ilustres, edificios notables y variados paisajes, y hacer dicha publicacion útil y hasta necesaria para todas las familias.

España Ilustrada verá la luz semanalmente, formando un cuaderno de 16 páginas. El coste de cada número será solo de un real, y por suscripción 12'50 pesetas anuales. A los señores suscritores se les harán dos valiosos regalos, que representan doble valor que el que cuesta la suscripción, consistiendo el uno en una gran oleografía, copia del cuadro del aventajado pintor D. Constantino Gomez, *En el seno de la muerte*, premiado en la última Exposición de Bellas Artes de Madrid; el otro regalo consistirá en un útil y lujoso *Almanaque*, que ha de llamar la atención por sus condiciones.

El primer número aparecerá á mediados del presente mes.

Representantes en los centros de suscripciones.

ANUNCIOS

Se vende un piano nuevo en San Marcelo, 10.

1-4

Se vende un piano de mesa. En la calle de Renueva, núm. 36, se dará razon.

1-4

En el establecimiento de Francisco Sacristan Meson de Puerta Castillo, se sigue vendiendo Tocino y Jamon Añejo.

IMPORTANTE

D. Manuel Ramos, empleado en Telégrafos, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios como profesor de Francés, y repaso de asignaturas del grado.

Lecciones á domicilio, á precios económicos.

TALLISTA

Cándido Rodriguez se encarga de hacer cuantos trabajos le encarguen en toda clase de talla tanto en piedra como en madera.

Paloma, núm. 16.

GABINETE DE MEDICINA OPERATORIA DOCTOR MUNOZ

Plazuela de Santa Maria número 1, segundo derecha.-VALLADOLID CONSULTA DIARIA DE NUEVE Á UNA

En este gabinete se practican cuantas operaciones se refieren al aparato de la vision como son los párpados, músculos del ojo, cataratas y pupila artificial.

Se vende una partida de chapas de cinc y de hierro galvanizado ó palastro.

En esta imprenta ó en la Redaccion de EL DIARIO se dará razon.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, al contado, ó plazos, en junto ó en fincas sueltas una heredad compuesta de tierras de labor y viñedo casa y cueva, sitas en término de Villamañán.

Se enterará de todo al que desee interesarse en su compra por doña Ana Unzué, en Leon, calle de la Catedral núm. 14.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

El profesor de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de esta capital, abre una clase en su domicilio Instituto 7 (Fundicion.)

AGENDA

DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y GENERAL

Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

TALLER

DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

DE A. Palacian é hijos, CATEDRAL N.º 1—LEON

Se construyen y reforman toda clase de muebles de ebanisteria y tapicería.

Decoracion de salones, recomposicion de pianos y billares, colchones de muebles y fundas de todas clases.

LA MARQUETERIA DE SALON

Máquinas, maderas, dibujos y accesorios para la misma.

Catedral Núm. 1.—LEON Ebanistería de Angel Palacian é hijos.

ALQUILER

de una bodega con buenas condiciones, y de un cuarto bajo en la calle del Pozo núm. 13.

Darán razon en la Escuela de Veterinaria.

Se arrienda en la calle de Puerta Moneda número 29, unas habitaciones, en la planta baja entarimadas, independientes de los demás vecinos con todas las comodidades.

El que desee interesarse en su arriendo puede verse con Fio Benítez.

Carbon de encina superior y crecido.— Se vende en la Plazuela de Santo Domingo casa de don Antero Cuesta.

ARBOLES FRUTALES

En la huerta de Don Cayo Balbuena Lopez Ordoño II, núm. 5, se venden buenos perales, y se esperan para la venta manzanos y árboles de hueso.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentena. Una caja, 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España. En Leon, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

Sección de anuncios

INYECCION SAEZ Con sólo su uso se curan la mayoría de *Flujos* de las *vías urinarias*, como son las Purgaciones-Gota Militar, Flujo blanco, etc., y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella, 3 pesetas.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

COMERCIO

SASTRERÍA, BAZAR, CAMISERÍA Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS

DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5
LEON

Especialidad en capas
ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS

NOVEDADES EN EMBOZOS Y

GÉNEROS DEL REINO EXTRANJEROS

PRECIO FIJO

Norddeutscher Lloyd

COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS ALEMANES

PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
DIRECTAMENTE SIN ESCALA EN EL BRASIL

Salen de la Coruña el 1, y 17 de cada mes

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato abordo.

VIAJE EN 20 DIAS

Para mas informes y obtener pasaje, dirigirse á los

SRES. VIUDA DE SALINAS Y SOBRINOS.—BANQUEROS.—LEON



LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torzales agujas y aceites es como sigue:

Algodón «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Frascos de aceite de 1/2 decilitro á. . . 40 »

Aceite; 1/2 decilitro sin frasco á. . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TÓDA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE

en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,

DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuen- to á los farmacéuticos.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á

LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrilie, encargado de aquellas.

EMULSION ROMEO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
En competencia con la de SCOTT

Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

LA EMULSION ROMEO preparada con aceite puro de hígados frescos de bacalao de Noruega contiene doble cantidad de aceite que la de Scott y por lo mismo con su aseo obtienen resultados terapéuticos dos veces mayores y seis veces más que con su aceite simple.

LA EMULSION ROMEO es de sabor dulce muy agradable, perfectamente digerible y asimilable, no causa diarrea, ni produce trastornos gastro-intestinales, los estómagos más delicados la toleran siempre y los niños la toman con verdadero placer.

LA EMULSION ROMEO por sus poderosas propiedades desreconstituyentes y nutritivas, infinitamente superior á la de Scott y demás similares, ha merecido los más sinceros elogios de patriotas é ilustrados médicos y ha sido proclamada como la preparación más perfecta y eficaz en el tratamiento de *escrófulas, raquitismo, anemia, tisis incipiente, catarros crónicos, debilidad general, etc.*

Venta en Farmacias y Droguerías. Dos pesetas frasco. Depósito en Leon, señores Merino é hijo, Depósito Central, Farmacia Romeo, Valladolid.

PURGANTES, ANTI-BILIOSA
DEPURATIVAS, ANTI-HERPÉTICAS

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor

AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpética ante escrofulosas pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como las personas robustas.

Constituyen verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, opthalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS á dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

DEPÓSITO EN LEON: D. Joaquin Rodriguez.—Sra. Viuda de Chalanón.—Señores Merino é hijo.—D. Vitores Peña.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancez Benedicti, vera est ac praeceptua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela y azúcar y vainilla. En Leon La Fama Leonesa, confitería de Camilo de Blas, San Marcelo 7 y 9.

A LA PAR

CON LA ÚLTIMA MODA

La modista Santanderina Antonia Cabello, ofrece sus servicios en todas las condiciones á las señoras y señoritas de esta poblacion, prometiendo en todos los casos satisfacer con el esmero y gusto en la confección, prontitud y economía.

Vive en la calle del Hospicio número 12 principal.

Por voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la casa señalada con el número 28, sita en la calle de la Rua de esta Ciudad.

Se enterará del precio y condiciones de venta al que lo desee por su encargado en la Plaza Mayor núm. 20, principal.

En el peso central de esta poblacion se vende vino legitimo de moscatel á 44 reales cántaro y á real y medio cuartillo.